

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

### **DECLARA**

Su repudio a las acciones violentas y discriminatorias llevadas a cabo por personas pertenecientes a movimientos nacionalistas de derecha en el Parque Sarmiento de la ciudad de Córdoba el 28 de junio, Día del Orgullo LGTBTTI.

Leg. Luciana Echevarría

Bloque MST - Nueva Izquierda

### **FUNDAMENTOS**

Fueron de público conocimiento los acontecimientos que tuvieron lugar el pasado 28 de junio en el Parque Sarmiento, cuando un grupo de personas bajó deliberadamente la bandera de la diversidad que había sido izada justamente para reivindicar el derecho a la diversidad sexual y visibilizar las múltiples violencias que siguen sufriendo los grupos disidentes. No solo eso, también protagonizaron hechos de suma violencia, dando “cadenazos” a distintas personas, tal como quedó registrado en distintos videos.

No podemos dejar pasar estos hechos sin tomar una postura clara y realmente comprometida con la defensa de los derechos de las disidencias en nuestra sociedad.

Los sectores reaccionarios esperan cualquier oportunidad para ir contra las disidencias, especialmente cuando ésta avanza en visibilización y conquista de derechos. Esas actitudes no se pueden tolerar porque afectan en primer lugar al colectivo LGTBTTI+, pero además son dañinas para todo el cuerpo social ya que significan un atraso en materia de derechos y libertades.

En este contexto los simbolismos son absolutamente insuficientes, especialmente por parte de quienes gobiernan. Lo que hacen falta son políticas efectivas que apunten a la

ampliación de derechos y a la igualdad. Muy por el contrario, el Intendente Martín Llaryora iza la bandera del arcoíris de manera oportunista, pero ante el primer cuestionamiento, cede a las presiones de sectores homofóbicos y antiderechos.

Como si eso fuera poco, el gobierno de Llaryora sólo ha tomado medidas para ajustar a los trabajadores y precarizar a las disidencias, contratando personas travestis y trans para que realicen los trabajos a cambio de míseros \$10.000. Demostrando una vez más que para el Ejecutivo Municipal, les compañeres de la disidencia son ciudadanos de segunda.

Ante cada avance en la conquista de derechos de las disidencias, el patriarcado y el capitalismo están dispuestos contragolpear con el odio, la discriminación y la violencia. Por eso, hoy más que nunca es necesario defender lo conquistado y avanzar en lo que falta.

Leg. Luciana Echevarría

Bloque MST - Nueva Izquierda